

Machala, 14 de enero del 2009

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA MINERA SANTA FEMINING S.A.**
Presente.-

Señores Accionistas:

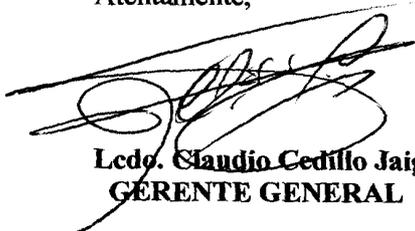
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en el Art. 29 de los estatutos sociales de la **Compañía Minera SANTA FEMINING S.A.**, presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2008**:

1. El 22 de noviembre del 2008 fui nombrado Gerente General por un periodo de cinco años en reemplazo del señor Luis Peñaherrera Jaén, quien está presentando en un aparte otro Informe por el periodo Enero 1 a noviembre 22 del 2008.
- 2.- La compañía ha realizado actividades de explotación minera con el funcionamiento de la planta ubicada en el sector denominado Puente de Buza.
- 3.- En los registros contables se encuentran anotadas las operaciones realizadas en el presente periodo.
- 4.- Los Estados financieros preparados y presentados por el Ing. Marco Pinta Palacios reflejan la situación financiera de la Compañía Minera al 31 de diciembre del 2008.

El señor Comisario de la empresa en su Informe de todo el periodo 2008 está comunicando ciertas particularidades después de revisar los diferentes archivos que mantiene la empresa, cuya responsabilidad es de la administración anterior.

En razón del corto periodo de mi administración, no he causado endeudamientos comerciales, ni créditos bancarios, pero los pasivos existentes al 31 de diciembre del 2008 son en su totalidad responsabilidad de la administración anterior.

Atentamente,


Lcdo. Claudio Cedillo Jaigua
GERENTE GENERAL

